

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

DIRIGIDO Á LOS PÁRROCOS

*Del Jueves 13 de Noviembre de 1800.**Propagacion de los prados de pipirigallo.**

En el diario de Zaragoza del Sábado 18 de Octubre se dice , que hasta de pocos años á esta parte se habia mirado en Aragon el pipirigallo como una yerba exótica ; y que persuadido de las grandes ventajas que puede proporcionar á la agricultura de aquel pais el subdelegado de Caballería Don Joaquin Fernando Garay , sócio muy aplicado de aquella sociedad económica , habia puesto una considerable porcion de semilla de pipirigallo ó esparceta en el puesto del diario de dicha ciudad , á fin de que se repartiese gratuitamente entre los que quisiesen cultivar este excelente forrage en prados artificiales. Al esmero y diligencia del mismo sócio se debe el que se haya extendido ya en algunos pueblos de Aragon el conocimiento de esta planta y sus ventajas ; y deseoso de que se propague de una vez en toda aquella provincia , ofrece entregar tambien gratuitamente á los subdelegados de la Real Junta de Caballería en los diferentes partidos cantidades de semilla mucho mas considerables , con el objeto de que promuevan en todas partes el cultivo de esta yerba vivaz , útil , sana y apetecida por toda especie de ganado , que á tan apreciables propiedades junta la de que prospera en qualquier terreno , resis-

tien-

* Véanse los Semanarios núm. 59 , 89 , 140 , 159 , 169 y 200.

tiendo los frios y los calores , mu cho mas que todas las de mas de que se forman los prados , porque su raiz central crece recta hasta doce pies de profundidad.

El servicio que este hombre benemérito hace á la agricultura y á su pátria , no es facil de pagar con ninguna recompensa : si los pueblos de Aragon se saben aprovechar de su zelo , crecerán en ellos de hoy mas las cosechas , el ganado , la poblacion y la riqueza ; y por si los venideros que gozarán de estos beneficios , olvidan la memoria de la mano generosa que se los ha proporcionado , merezca ahora nuestro respeto y gratitud el benemérito sócio de la sociedad Aragonesa que por un medio tan sencillo sabe fomentar la felicidad de su patria.

El Presidente de la misma sociedad Don Juan Antonio Hernandez de Larrea ha procurado introducir en Aragon , ya hace años , el cultivo de esta planta , que no se ha propagado tanto como era de desear , porque se han dedicado á la alfalfa , en donde abundan los riegos , y porque le dan seis cortes al año ; pero en los terrenos en que escasee el agua , no se puede comparar con el piperigallo.

Concluye el tratado de la peste , su preservacion y curacion.

De la guarda y providencia que debe tener cada uno en particular quando aun no está tocado de la peste.

I. Ya he dicho que el mejor remedio es huir del pueblo apestado , y alejarse quanto sea posible ; pero el que tenga que quedarse , lo primero que debe hacer es apartarse quanto pueda del comercio de la gente ; y si es persona rica , se proveerá de todo lo necesario , de bastimentos , vestidos , criados y demas cosas ; porque si la peste es de aquellas que no se comunican sino por contacto inmediato , basta esta precaucion para libertarse de ella , de lo qual hay muchos exemplos.

II. Todos los dias por la mañana y por la noche hará

rá un sahumero de romero y cypres¹ encendido, y después se rociará la casa con vinagre, y en verano que sea aguado. Déxense abiertas las puertas y ventanas de los aposentos para que se ventilen.

III. Múdese todos los días, si puede ser, la ropa interior, y que se sahume antes, y lo mejor será azufrarla.

Mátense los perros y gatos, porque en el pelo pueden traer facilmente el contagio, y pasarle de unas casas á otras por los tejados.

IV. Dispárense algunas escopetas cargadas de pólvora para que su explosion rompa el ayre y consuma los hálitos malignos.

V. Lo que mas hace para libertarse es la eleccion de buena comida, evitando toda la que se pudre con facilidad. Cómense frutas agridulces, y échese agrio de limon en toda la comida: se escusarán ensaladas y verduras á excepcion de las lechugas y borrajas bien cocidas, echándolas azucar y vinagre: tambien se podrá comer escarola.

VI. Los ajos los puede comer toda suerte de personas como preservativos de la peste: : ellos son la triaca de la gente del campo, aunque por su mal olor es rara la persona delicada que los come solos, y así solo sirven para sazonar la comida.

VII. Cómase carne ó ave asada con agrio de limon y con moderacion.

VIII. No se use de mucha diversidad de manjares.

IX. Sea la bebida proporcionada á la comida, y en verano de nieve bien fresca, sin que esté helada, y se podrán echar en ella algunas gotas de zumo de limon.

X. El que acostumbre beber vino, bébalo con moderacion: en el verano enciende mucho, y así será mejor beberlo aguado; exceptuando los que son débiles por naturaleza ó por la edad.

XI. El agua ha de ser cocida con escordio, porque tiene virtud contra la pestilencia.

XII. Es preciso vivir con alegria, apartando todas las

oca-

¹ Usese del sahumero que expresa el Semanario núm. 5. Vease tambien el que se publicó en el núm. 132.

ocasiones de tristeza, para lo qual sirven mucho las diversiones decentes, en especial la música, porque compone el ánimo, y destierra el miedo y la tristeza que son las pasiones que mas facilitan la entrada á la peste.

XIII. Los ricos usarán de pomos de plata, en que se meta una bola hecha de clavo, estoraque, canela, cortezas de cidra, mirra, benjui, todo en polvo; y añadirán quatro ó seis granos de ambar y almizcle y un poco de laudano.

XIV. Los pobres harán un pomo de enebro, cypres ó sabina, y dentro llevarán una esponja mojada en vinagre rosado aderezado con almizcle: unos y otros traerán sobre el corazon unos saquitos llenos de polvos gruesos de flor de rosa, violeta, lengua de buey, diamargariton frio, sándalo, genciana, escordio y bolo arménico, con unos granos de almizcle ó ambar, todo metido entre dos tafetanes encarnados basteados y acolchados: si no hubiese tafetan, lo meterán entre dos lienzo. El Doctor Laguna dice que un médico se libró en Roma de una gran pestilencia, teniendo un pedazo de soliman del tamaño de una nuez debaxo del sobaco izquierdo á raiz de la carne, pero yo tengo por peligroso este remedio. Los que tengan que acercarse á los enfermos, llevarán alcanfor para olerle frecuentemente.

XV. Las mugeres que padecen histérico, pueden llevar en los pomos, en lugar de ambar y almizcle, un poco de castor y galbano.

XVI. En quanto á otros preservativos es necesario consultar al médico para que los proporcione á las diferentes naturalezas de los enfermos.

Las sangrias solo convienen para preservarse en caso de plenitud de sangre: los purgantes son dañosos si no hay algun vicio en los humores: quando amenaza la peste y mucho mas quando está presente, es necesaria la continencia en los casados.

De la curacion de la peste, y modo de alimentar á los apestados.

En la peste conviene un alimento moderado para evitar la debilidad y decadencia de fuerzas, y poder expeler este veneno por sudor ó por alguna otra excrecion.

La cantidad de alimento ha de ser conforme á la natu-

raleza , edad y hábitos del enfermo : en todo caso es mejor que se dé algo de mas que de menos.

Comunmente se prefieren las gallinas , capones , pabipollos , perdigones , pollas hechas y el carnero castrado , y se reprueba la vaca , cordero , tocino , cabrito y aves de agua.

Todo lo que comieren los enfermos , será con una salsa de limon , de agraz , de agrio de cidras y acederas ; y aun será mejor comer las dichas carnes asadas , si el enfermo las apetece ; y sino que tome buenas sustancias , panetelas , pisto y caldos espirituosos , echando siempre el zumo de agraz ó de limon.

La bebida en tiempo de mucho calor será de agua de nieve fria y cocida con el escordio y escorzonera.

Si la debilidad fuere mucha , se podrá dar á los enfermos vino aguado , en especial á los que esten acostumbrados á ello , y á la gente del campo.

Los huevos son buenos pasados por agua , ni duros ni blandos , echándoles algun agrio : de frutas solo se permitirán las guindas , naranjas , limones , melocotones y camuesas.

De los sudoríficos y otros remedios.

Toda la curacion de la peste se dirige á echar fuera el veneno con algun sudorífico poderoso. Se ha observado en diferentes pestes con calentura agudísima y dolor en la ingle ó en otra parte , que luego que sudaban los enfermos , aunque fuese en el principio , se aliviaban , y siguiendo el sudor , se libertaban del todo , y que sino sudaban , se morian ; de que se infiere la utilidad de los sudoríficos , si la naturaleza por sí no rompe á sudar , á fin de expeler el veneno , antes de que se postre el enfermo.

El médico debe atender á la naturaleza de los enfermos para modificar las medicinas. Son inútiles á los coléricos las conservas de acedera , mezclando algunos polvos cordiales y las tabletas ó pastillas de *manus Cristi*. A los flemáticos se dará la confeccion de alquermes con algo de triaca magna , desatada en agua de escordio ó en vino generoso , si hay debilidad y movimiento perezoso en la sangre. Dexo de expresar muchos remedios porque con pocos basta , si la enfermedad es curable , y sino empeoran al enfermo. Tam-

bien se ha de usar de remedios por defuera. Si hay delirio, se añadirá á los sudoríficos algo de opio.

La sangria es un gran remedio, si se sabe administrar por un médico docto, porque es pronta su eficacia para dar la salud, si se administra á tiempo, y sino, causa la muerte: hay casos en que su utilidad es manifiesta, y otros en que lo es igualmente el peligro: los que no sangran quando hay calentura maligna, se fundan en que conviene expeler su malignidad por la transpiracion sensible ó insensible; pero esto se puede verificar muchas veces, aunque se sangre, porque la plenitud se quita brevísimamente por la sangria, y entonces promueve ésta la transpiracion. Siempre necesita este remedio de gran prudencia en el médico. En la plenitud que se junta con gran debilidad, es mas seguro empezar la curacion por ventosas sajas.

Quando la plenitud haga necesaria la sangria, se hará del tobillo, y mas si sale el bubon pestilente en la ingle.

El número de sangrias ha de ser segun las fuerzas y malignidad de la peste.

Las sanguijuelas en el intestino recto son útiles á los enfermos que tienen la sangre gruesa.

Los purgantes no convienen en el principio, aumento y estado de esta enfermedad; porque la materia maligna se debe mover del centro á la circunferencia hasta echarla fuera, que es todo el conato de la naturaleza, el qual se debe promover; y el movimiento de los purgantes es al contrario de la circunferencia al centro: así que en caso necesario solo se debe usar de lavativas laxâtes, dexando los purgantes para quando esté vencida la enfermedad.

Las ventosas son un remedio útil y seguro en las calenturas continuas pútridas especialmente en las malignas; y así despues de alguna sangria (en que se debe proceder con la mayor cautela en la peste) se han de aplicar á las partes inferiores para llevar allí la malignidad y promover la transpiracion. Su uso ha de ser repetido en el aumento y estado de la enfermedad; y si entonces apareciese alguna landre ó saliese con pereza, se pondrá ademas una sobre el tumor.

Las landres ó tumores pestilentes se han de laxâr con acy-

aceyte de almendras dulces, de azucenas, ruda, manzanilla y un poco de triaca magna, fomentando con esto la parte de hora en hora, sin poner encima paño ni otra cosa. Al siguiente dia se pondrá sobre el tumor un emplasto hecho del corazon de una cebolla lleno de triaca, y puesto á asar al rescoldo; despues se machaca en un mortero con unas hojas de ruda, ajos y un poco de polvo de geniana, á lo qual se añadirá lo que baste de unto de puerco. Con este emplasto suele crecer mucho el tumor, y aun resolverse perfectamente la materia; bien que no siendo á veces resoluble, se ayudará á la supuracion con los unguentos y cataplasmas correspondientes, á los quales se añade sal de amoniaco, si fuese tarda la supuracion. Estos tumores se han de abrir antes de que llegue la perfecta supuracion.

El carbunco que aparece algunas veces en la peste, suele tener una materia tan acre y cáustica, que aumenta los dolores, si se le aplica alguna cosa irritante; y así se le han de aplicar laxantes con que se suele lograr que forme una escara grande que se precipita con el bálsamo de arceo ó con el emplasto que he dicho antes: si hubiese alguna corrupcion en la parte en que está el carbunco, se añade algo de unguento egypciaco, bálsamo católico y un poco de espíritu de vino. Si los dolores no fuesen vehementes, sea el primer remedio un cocimiento de escordio y escabiosa, añadiendo un puñado de sal y algo de triaca; con esto se pasará hasta el dia siguiente en que se ha de sajar con alguna profundidad, sin llegar á lo inflamado de la circunferencia; despues se le aplica un emplasto de media onza de harina de lentejas, otro tanto de miga de pan, de poléo, y de escordio dracma y media, de zumo de llanten una onza, de agua de escabiosa y de malvas de cada una media onza; mezclado todo, se añadirá triaca. Luego se procurará quitar la escara con unguento arceo ó con el egypciaco, mezclado con el de zacarias y un poco de triaca; despues se mundifica con un digestivo de trementina, yemas de huevo, aceyte aparicio y bálsamo católico, ó bien sea con unguento rubio: finalmente se encarna con polvos de mirra, de incienso y de escordio, y encima un paño con unguento

blanco de Rasis alcanforado : por último se cicatriza con dicho unguento. A los carbuncos que se gangrenan , se les pone cocimiento de altramuces , ajenos y sal echando sobre la parte polvos de Juanes.

De la purificacion del pueblo , casas , ropa y hospitales.

Para que no haya duda en quanto á si cesó ó no la peste, se advierte que la principal señal de declinar y consumirse el contagio es el que empiezen nuevas enfermedades , como tercianas, dolores de costado y otras; porque así como es señal de peste el que cesen todas poco antes de que venga, así lo es de su declinacion y término el que vuelvan otras enfermedades comunes ; pero como el *fomes* de la peste se pega y penetra en todo , especialmente en ropa , madera y en quanto no sea metal , es preciso no dexar cosa que pueda fomentarla despues. Los que gobiernan se deben servir de tres remedios poderosos , á saber , *el fuego , el oro y el castigo* : del fuego , para quemar toda la ropa y madera que haya servido á los apestados : del oro , para no reparar en los gastos : del castigo severo , para escarmentar á los que quebranten las órdenes y leyes así en tiempo de la peste, como en el de la purificacion , en el qual es mas importante el cuidado , porque si se queda la ciudad , casa ó casas sin purificar , se expone el pueblo á la repeticion de la peste.

Tambien es el oro necesario para socorrer á los pobres hasta que esten robustos , pues por falta de alimento recaen muchos quando declina la enfermedad , y así es preciso alimentarlos hasta que esté purificado el pueblo y quitados los riesgos del contagio.

No se dexen entrar en la ciudad , antes de bien purificada , á los que se ausentaron de ella , porque como vienen de partes sanas , ayres puros y enseñados á mantenimientos que no participan de infeccion alguna , padecen alguna alteracion con el ayre y alimentos , y se exponen al contagio.

Aunque la peste no se haya comunicado por el ayre, se ha de purificar éste encendiendo hogueras , porque nunca dexará de cargarse de vapores malignos.

La primera diligencia ha de ser limpiar las calles públicas y secretas , sacando de ellas toda la ropa de camas,

vestidos, esteras, madera, trapos, hilachas, parches, vendas y otras inmundicias que de algunas casas apestadas se echan á la calle y muladares, por no tenerlas en las casas en tiempo de peste. Todas estas cosas se han de sacar en carros por las personas que han trabajado en todo el tiempo de la peste, y se han de quemar en el campo.

Luego se mandará baxo de graves penas á todos los vecinos que barran, rieguen y limpien lo que á cada uno tocara, y despues rocién con vinagre las paredes, suelos y arroyos que les pertenezcan, y hagan un sahumerio de cosas olorosas, como espliego, cipres, laurel, enebro, estoraque ú otras semejantes.

Las casas apestadas se irán señalando en tiempo de la peste con una señal clara para limpiarlas luego judicialmente, y no permitir que entren antes á habitarlas otros vecinos. Si no se hubiese hecho esta diligencia, hágase averiguacion, y póngase el remedio.

Para facilitar éste, se mandará que dentro de un término señalado declaren los vecinos ante la justicia las casas suyas ó alquiladas donde ha habido enfermo ó enfermos de la peste, con expresion de quantos murieron, quantos sanaron ó fueron al hospital; y para obligarles á que digan la verdad, se les intimará que se les quemarán ó derribarán las casas, si faltan á ella.

Averiguada la verdad, se purificará cada casa, descortezando las paredes, quitando los suelos, limpiando los techos, barriéndolo todo, y sacándolo en carros á distancia del pueblo para enterrarlo y cubrirlo con cal, y despues se sahumarán todas las casas con plantas aromáticas. No se habiten dichas casas hasta pasados dos meses, en cuyo tiempo se han de dar algunos sahumeros, perfumes y rocíos de vinagre: ocho dias antes de entrar á habitarlas se echarán en ellas yerbas olorosas, como mejorana, poleo, juncia, espliego, tomillo, yerba de Santa María y albaca. Tambien se han de abrir puertas y ventanas por ocho ó quince dias antes de entrar á habitarlas, y se quemará en ellas polvora.

Finalmente se enlucirán las paredes con cal y yeso, segun el pais, se pondrán los suelos y quedarán habitables.

Nada de esto basta para quedar libres de recaida, si no

se queman todos los vestidos , ropa , manteles , madera , sábanas y quanto sirvió á los enfermos : lo qual repito , porque es la circunstancia mas precisa , y para que no se olvide una disposicion tan importante para el bien público

Esta órden ha de ser general para toda clase de personas ; porque así como la peste no repara en calidades , así tampoco debe haber excepcion alguna para dexar de quemar todo lo que sirvió al apestado , sea el que fuere ; en lo qual seria muy culpable toda blandura y condescendencia de parte de la justicia ; porque de ella naceria la ruina del pueblo.

Mientras se hace la quema , será bien mandar que el que vendiere qualquiera alhaja de apestado , y el que la comprare , será castigado severamente : se intimará á los roperos que no compren ni vendan alhaja alguna sin averiguacion jurídica.

Aunque al metal no se pega la peste , se pasará por vinagre , se pondrá al sol ó se purificará al fuego para evitar todo escrúpulo , ó quemando los talegos en que hubiese moneda guardada en el quarto del enfermo.

Los convalecientes del hospital , asistentes , enfermeros , médicos , cirujanos y sangradores no podrán salir de él , sin hacer la quarentena , y esto mismo deben mandar las justicias á todos los demas convalecientes que hayan pasado la enfermedad en sus casas , sin excepcion alguna. Y para que guarden la quarentena en ellas , se les pondrá en el aposento ó quarto mas retirado de la pieza donde padecieron la enfermedad , en el qual estarán con sus enfermeros , sin que ni unos ni otros puedan salir de casa en todo este tiempo , ni aun á oír misa , y aun despues de pasada la quarentena no se les permitirá salir á ellos ni á sus asistentes , sin ponerse ropa nueva interior y exterior.

La purificacion de los hospitales se ha de hacer con mayor actividad que en las casas , porque con tanto número de enfermos , queda en ellos mas causa de contagio en las paredes , suelos , techos , ventanas y puertas ; y así es menester que se descortecen las paredes hasta la profundidad de quatro dedos á lo menos , y los suelos , si fueren de tierra , que se caven quatro dedos : los techos se limpiarán tres y quatro veces , y luego se bañará y lavará todo con vinagre , sin de-

dexar cosa en las salas de los hospitales , donde asistieren los enfermos , que no se purifique , limpie , y bañe dos y aun tres veces. Las demas piezas y salas de dichos hospitales en que habitaron todos los oficiales y ministros de la curacion , se purificarán tambien aunque menos veces que las otras.

Los médicos , cirujanos , barberos , confesores , enfermeros y demas que asistieren á la curacion y convalecencia de ambos hospitales , harán su quarentena antes que entren en el pueblo ; y entonces será con ropa nueva interior y exterior , dexando en los hospitales toda la que tuvieron , mientras permanecieron en ellos.

Por último se deberá hacer una quema general de todo quanto ha habido en ambos hospitales , de camas , vestidos , madera y de quantas alhajas hubo dentro de ellos , y de todo lo que sirvió á enfermos y convalecientes , sin dexar cosa alguna en que tambien entrarán todos los vestidos de oficiales y ministros , y las sillas y carros que sirvieron para llevar los enfermos y su ropa , á cuya execucion han de asistir todos los que hubieren llevado enfermos en silla , y los enterradores y demas sirvientes con los carros que hayan usado : los diputados señalados y la justicia estarán algo apartados del sitio en que esten estos , y acabado de quemar y consumir todo , se han de desnudar dichos sirvientes , y echarán todos sus vestidos á quemar y tendrán prevenidos vestidos que se pongan , despues de haberse lavado el cuerpo con vinagre : se registrará la parroquia ó parroquias del pueblo , y se mandarán solar de nuevo las iglesias y cementerio con una capa de cal y arena de quatro dedos de grueso , y se quemarán las caxas y ataudes con los paños , bayetas &c.

Nota. Hemos visto en la librería de uno de los primeros médicos de Madrid una preciosa coleccion de los autores que han tratado de las pestes de España , con la qual seria muy facil escribir la historia de esta temible enfermedad ; pero como lo que nos importa , no son relaciones de dolencias pasadas , sino métodos curativos y remedios para ellas , en caso que vengan , hemos querido desentendernos de tan melancólicas historias , y publicar principalmente los preservativos : pues en quanto á la curacion es visto que ha hecho pocos progresos la medicina , segun es la va-

rie-

riedad de opiniones de los escritores médicos. En todas las pestes mueren muchos, cuya naturaleza no pudo vencer la fuerza de la enfermedad, y sanan otros por la razón contraria, como se observa en países que carecen de la asistencia de médicos; pero el método que estos han usado con los que curan ó con los que fallecen, no ha bastado todavía para fixar un remedio á la peste tal como lo es la quina para las tercianas. Lo que hacen en Levante es precaverse del contacto de los apestados, y á este fin los cónsules europeos suelen tener dos puertas en sus casas, una á la calle y otra mas adentro: los que les traen provisiones las dexan entre las dos puertas, y despues que se van, las salen á recoger los de la casa, pasando por vinagre toda cosa de pelo, y lavando todo lo demas, excepto el pan, al que parece que no se pega. Lo que mas importa es purificar las casas y quemar toda la ropa que ha estado en los aposentos de los apestados, y que ellos han usado, porque sino quedará en ella el gérmen de la peste que volverán á padecer varias veces, y á extenderse por los pueblos.

En Moscou se padeció una peste en el año de 1771:¹ la habia padecido antes Kiow, y como no se tomasen las precauciones necesarias, no tardó en dexarse ver en el hospital de dicha capital; y aunque dixeron algunos facultativos que eran fiebres pútridas, no se dexaron de tomar providencias para atajar sus progresos; pero los particulares no se precavian y se extendió por toda la ciudad: porque la peste es como una chispa facil de apagar al principio, y que si se abandona, excita un incendio inextinguible. Sucedió en dicha ciudad que parecia haberse apagado con el frio, y volvió despues á renacer con mas vigor al tiempo de comenzar los calores², hasta que casi extinguida mediante las disposiciones de los médicos y del gobierno, se alborotó el pueblo y comenzó á abrazar á los muertos, como es allí costumbre, y á despreciar las precauciones,

¹ Noticias sacadas del tratado de peste de C. Mertens impreso en Viena año de 1784.

² En el rigor de la peste de Moscou señaló el termómetro de Reaumur á la sombra y á medio dia desde 16 á 22 grados.

nes, diciendo que era castigo de Dios, por haber suspendido el culto (en tiempo de peste son muy contagiosas las iglesias) y que si no estaba de Dios, no se morirían. Con esta barbaridad del pueblo se volvió á propagar el contagio, llegando á morir 1200 cada dia de 1500⁰ almas que habria en la ciudad; y restablecido el culto, murieron todos los clérigos.

A los sepultureros se les daban capotes, guantes y máscaras de encerado, previniéndoles que los lavasen frecuentemente con vinagre, y que no tocasen á los cadáveres con las manos desnudas, lo que no obedecian, y por eso murieron muchos. La peste solo se pegaba por contacto de los enfermos ó de las cosas apestadas: la atmósfera siempre estuvo muy sana. Quando nos acercabamos los médicos, dice el autor, á los enfermos no era mas que á un pie de distancia, sin tocar á ellos, ni á su ropa, y teniendo delante de la boca y nariz un pañuelo empapado en vinagre, solo mirabamos la lengua del doliente, observando su respiracion, color, sed, orina &c. Así nos libertamos de la peste. Murieron muchos pobres, porque no quemaban nada, y pocos ricos, porque se aislaban y compraban solo lo preciso para comer; y si la peste se comunicase por el ayre tan expuestos estarian unos como otros.¹ La temperatura del ayre es la que únicamente dispone nuestros cuerpos mas ó menos á recibirla, pues en tiempo de calor se extiende mucho mas que con los frios.²

Es deplorable la suerte de los médicos, si al comenzar la peste no se ponen de acuerdo con el gobierno para ahogarla en secreto, porque una vez extendida, á mas del peligro en que está su vida, y los estragos que presencian, tienen que sufrir muchas injurias de los avaros, que niegan que

¹ En el Lazareto de Malta van los caballeros á conversar con los apestados, y se mantienen á corta distancia de ellos.

² En una peste que se padeció en Valencia en el siglo pasado, se encerró en su casa un caballero con bastante familia, y evitando el contacto con las cosas apestadas, se mantuvieron todos sanos. En Alepo murieron en 1713 y 1719. 800⁰ hombres en seis meses; y unas familias inglesas, que se encerraron con sus provisiones en sus casas, se mantuvieron sanas.

que es peste , para que no les impidan sus ganancias Si no se puede ahogar la peste en secreto , declárese en el pueblo ; y para que todo el mundo pueda quemar la ropa apesada , páguese en quanto sea posible del tesoro público , que tambien ha de mantener á los apesados , y así se cortará breve el contagio. Las ropas bien guardadas conservan la peste años enteros , como lo han comprobado muchas desgracias.

No es el miedo el que hace contraer la peste , sino la temeridad ó descuido de los que no se precaven. El terror causa otros males diferentes , como hemos experimentado en Moscou. Las hogueras que hicimos encender en todas las calles y plazas con diferentes plantas que usó Hippócrates , no detuvieron en nada el contagio de este mal , ni se eximieron de él algunas familias , porque encendiesen muchos fuegos en sus casas : por eso entiendo que la enfermedad que padeció Atenas en tiempo de aquel médico , seria o asionada por vapores pútridos que cargasen el ayre.

Los autores médicos recomiendan un cauterio en un brazo ó en una pierna ó en las dos partes al mismo tiempo. Otros se hacen fuentes , y yo tuve una en un brazo abierta un año entero ; pero como usaba de las demas precauciones que los otros médicos , no puedo inferir nada de su virtud. La gonorrea virulenta , ni las úlceras no preservan de la peste , como algunos creen , ni el humo de tabaco. El vinagre de los quatro ladrones hace el mismo efecto que el vinagre comun.

El veneno de la peste penetra mas en pieles con pelo, en lana y algodón, que en lino , cáñamo y seda : tambien se pega á los metales y maderas de superficie sólida , pero se desprende fácilmente al viento. Yo liberté de la peste á la casa de expósitos de Moscou que tenia mil niños y trescientos adultos, y estaba en medio del pueblo, mandándola cerrar despues de hacer acopio de provisiones , y poniendo un portero que no dexase entrar ó salir á nadie sin licencia del superior ; bien que nadie entraba sino yo. El carnicero echaba la carne en grandes pilas de vinagre , y no se admitian peleterias, lana , plumas , algodón , cáñamo , papel , lienzo ni seda : aun los panes de azucar no se recibian , sin quitarles el papel

y cuerda. Las cartas se picaban con un alfiler, y despues se secaban al humo de enebro. Los que venian á hablar se quedaban á cierta distancia de la puerta. Quando observé la peste en algun otro, lo separaba inmediatamente, y así no se propagó. Los niños que venian se recibian en casa aparte, se lavaban con vinagre, y hacian su quarentena con separacion, despues de quemar toda la ropa que traian.

La Real Sociedad aragonesa abre sus escuelas en el próximo mes de Noviembre.

El dia 5 comenzará Don Josef Vasconi el quarto curso de matemáticas, y regentará la enseñanza del segundo año el Doctor Don Josef Duaso.

En este mismo dia principiarán las lecciones de química, que dará el catedrático Don Francisco Otano, y en sus ausencias Don Pedro Gregorio de Echeandia.

El dia 6 comienza el curso de economía civil y comercio el Doctor Don Lorenzo Normante, y en su ausencia regentará su cátedra el Doctor Don Juan Polo y Catalina.

El dia 9 abrirá el catedrático y Doctor Don Serapio Sinués la escuela de agricultura, á cuyas lecciones no se admitirán niños de menos de doce años de edad.

En 1 de Abril se abrirá el curso de botánica por el catedrático Don Pedro Gregorio de Echeandia el mismo que regenta la cátedra de química.

Al fin del curso se harán exámenes generales, y se repartirán premios á los aplicados y adelantados.

Si las demas Sociedades económicas del reyno hubieran hecho los progresos que la de Zaragoza en promover los estudios útiles, ya merecerian muchas enseñanzas de nuestras universidades el mismo concepto que tenian en el público las de la célebre Sorbona en el año de 1787, cuyos catedráticos para no hacerse ridículos, tenian que asistir á las escuelas de ciencias naturales, que poco antes habian mirado con el mayor desprecio. La mayor parte de los estudiantes de universidad, despues de muchos años de estudio, no conocen una planta, ni la tierra que pisan, ni el agua
que

beben, ni el ayre que respiran : enervados para el trabajo del campo , inútiles por su ignorancia y orgullo para las artes, y ocupados en saber cosas inaplicables á los usos de la vida; solo tratan , como es natural , de conservar un estado tranquilo y descansado: por desgracia encuentran muchos medios para ello, y de aquí nace un torrente de males. No serán así los asistentes á las escuelas de la sociedad aragonesa, que quando acabado el curso se esparzan por los pueblos , llevarán á ellos las semillas de la buena agricultura , esparcirán luces para el buen órden en la economía particular y política , darán á conocer las tierras , las piedras , las plantas &c. y luego que se adviertan en la nacion las ventajas de estos estudios, sabrá estimarlos en lo que se merecen , y el aprecio que ha de hacer de los que no tienen de ellos la menor idea.

Aviso.

En el Despacho del Semanario se entregarán á los suscriptores gratuitamente semillas de los árboles siguientes.

C*Catalpa vignonia.*

Plátano oriental de hoja angosta. *Platanus orientalis.* Lin.

Plátano occidental de hoja ancha.

Pastel , yerba. *Isatis tinctoria.* Lin.

Cinamomo , *melia acederach.* Lin.

Mangle ¹ *amorpha fruticosa.* Lin.

Sophora del Japon. *Sophora japonica.* Lin.

Fresno seco. *Fraxinus.* Lin.

Fresno de flor. *Fraxinus florifera.* Lin.

Espino real. *Acratobus acerifolia.* Lin.

Flor de amor.

Zumaque americano. *Rhus glabra.* Lin.

Durillo amarillo ó cornejo *Cornus mascula.* Lin.

Tilo. *Tilia.*

Acer ó arce de azucar : *Acer saccharinum.* Lin.

Falso ebano ó lluvia de oro : *Cytissus laburnum.* Lin.

¹ Util para curtidos.